Jueves 29 de octubre de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3538 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Choque de dos trenes de alta velocidad en España

Tragedia ferroviaria en Toledo deja 68 muertos



PÀG. 15

Un tren AVE de la compañía Renfe embistió por la parte trasera a una unidad de la operadora privada Iryo en el tramo de la línea Madrid-Sevilla a la altura de Urda (Toledo). Las autoridades señalan que una falla de comunicación y un error humano originaron el peor accidente ferroviario del país en los últimos años.

POLÌTICA

María Cristina Lesmes, candidata



PÀG. 3

JUDICIAL

Golpe a la corrupción en el aparato judicial: A la cárcel red de sobornos que liberaban a narco requerido por EE. UU.



PÀG. 20

INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar compra $3,140
Dólar venta $3,450

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 28°C - Min: 19°C | Mayormente nublado

PICO Y PLACA CALI
Jueves 5 y 6
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Alerta roja en los interruptores: Colombia frente al abismo del apagón



El fantasma de la escasez energética ha dejado de ser una simple especulación meteorológica o un argumento de debate técnico para convertirse en una amenaza inminente en la cotidianidad de los colombianos.

La confirmación de que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) alista formalmente un plan de racionamiento preventivo ante la sobrecarga y el agotamiento en las redes de transmisión del país enciende las alarmas institucionales y productivas. Colombia vuelve a asomarse al precipicio del apagón, pero esta vez no solo por la crudeza de los fenómenos climáticos, sino por una preocupante combinación de rezago en infraestructura, parálisis regulatoria e ineficiencia en la planeación estatal.

Durante años, el país se vanaglorió de contar con una matriz energética sólida y diversa, respaldada por un parque hídrico robusto y una arquitectura institucional capaz de sortear las más duras sequías. Sin embargo, el problema actual va mucho más allá de los niveles de los embalses. Lo que la CREG pone sobre la mesa es una crisis estructural en el transporte y la distribución: las líneas de transmisión están al límite de su capacidad, los proyectos de expansión clave llevan años de retraso por trabas en licenciamientos ambientales y consultas previas, y la entrada de fuentes no convencionales de energía renovable no se ha consolidado al ritmo que la demanda nacional exige.

Un racionamiento energético no es una simple medida preventiva o un ajuste menor en la factura mensual; es un freno de mano para el desarrollo económico y un golpe severo a la calidad de vida de las familias. Los cortes programados o la restricción de flujo golpean de manera directa al sector industrial, a los pequeños comerciantes que dependen de la refrigeración y la maquinaria para su sustento, al sistema educativo y a la red hospitalaria. En regiones donde el calor extremo exige un consumo constante de energía para la subsistencia digna, la falta de fluidez eléctrica se traduce de inmediato en malestar social e ingobernabilidad.

Sorprende e indigna que hayamos llegado a este punto de inflexión. Advertencias no faltaron. Desde diversos gremios del sector eléctrico, la academia y los propios operadores regionales se venía señalando la urgencia de agilizar las decisiones en la CREG, nombrar comisionados en propiedad con perfil técnico y destrabar la ejecución de obras de infraestructura energética estancadas en el territorio. Se prefirió el sesgo ideológico y la dilación administrativa antes que la adopción de medidas pragmáticas. Hoy, la realidad se impone con la dureza de los datos: la oferta roza peligrosamente el techo de la demanda diaria.

El Gobierno nacional y los organismos reguladores tienen la obligación moral e institucional de actuar con absoluta transparencia y máxima diligencia. Un plan de racionamiento no puede presentarse como un hecho inevitable o una simple contingencia del destino; debe ir acompañado de un paquete integral de decisiones de emergencia que destrabe la infraestructura bloqueada, garantice la liquidez de los comercializadores y promueva campañas reales de ahorro sin trasladar toda la carga del fracaso operativo al usuario final.

La energía no es un lujo ni un campo para la improvisación política; es el motor primario que sostiene la economía y el bienestar de una nación. Llegó la hora de asumir responsabilidades y acelerar las soluciones técnicas con rigor. Colombia no puede darse el lujo de apagar sus motores ni de retroceder décadas en su desarrollo por la incapacidad colectiva de prever lo evidente.

TR Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Colaboradores
William Loaiza Amador
Jaime Dinas

Columnistas
Diego Rojas G., Miguel a. Arango M, Liza N. Rodríguez
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis P.
Carlos A. Oviedo,
Armando Palau A
Óscar Gil, "Ogil"
Montedgardo
Fernando Alexis Jiménez
Guillermo 'Memo' Caredenas

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

María Cristina Lesmes, candidata



Por Miguel Ángel Arango



La secretaria de salud del departamento, María Cristina Lesmes, renunció ayer para aceptar la postulación que hizo la cúpula del partido de la U, para que sea candidata a la gobernación del Valle del Cauca. El pasado domingo toda la dirigencia de esa colectividad por unanimidad recomendó que la candidata más idónea y garantía para la comarca es la médica. En ese encuentro la dama pidió unas horas para dialogar con su familia y el miércoles en la tarde dijo que sí.

Lesmes está como secretaria de salud del Valle del Cauca, desde el 1 de enero del 2016 cuando inicia su primer periodo como gobernadora Dilián Francisca Toro. Cuatro años más tarde la nueva gobernadora Clara Luz Roldán, la confirma en el cargo. La funcionaria brilló por su experiencia para enfrentar la pandemia del COVID en el año 2020.

"Después de trece años, me despido de ustedes queridos gerentes, con profunda gratitud y la tranquilidad de haber contribuido al fortalecimiento de nuestra red hospitalaria", dijo en un comunicado la saliente secretaria de salud. Luego dijo "me voy orgullosa de lo que hemos construido juntos".

María Cristina Lesmes, es médica, magister en salud pública, especialista en gestión de servicios de salud con diploma de alta gerencia. Tiene veinte años de experiencia y entre los años 2013 y 2015 fue secretaria de salud del departamento

Salvación nacional veta a la izquierda

Salvación Nacional, desde el Valle del Cauca, advirtió que no apoyará candidatos que provengan de la izquierda y al mismo tiempo se apartará de las coaliciones que coincidan con esa ideología.

El excongresista Juan Carlos Salazar, coordinador del mencionado partido, en el evento le puso nombre a los vetos al manifestar que su colectividad no apoyará a Mabel Lara, quien renunció a su cargo la semana pasada para asumir su candidatura a la alcaldía de Cali.

Identificó a la comunicadora como militante en la izquierda y recordó videos del año 2022 cuando apoyó la candidatura presidencial de Gustavo Petro.

Salazar explicó que la campaña apenas comienza y considera que a la fecha las únicas candidaturas prometedoras son las de Clara Luz Roldán y Roberto Ortiz. "Vamos a trabajar con determinación en el Valle del Cauca para proteger nuestra democracia y apoyaremos a los mejores candidatos para la alcaldía de Cali y la gobernación del departamento", afirmó el exrepresentante a la Cámara.

El líder político admitió que adelanta conversaciones con destacados dirigentes del liberalismo, conservatismo, La U, Centro Democrático y Cambio Radical, con los cuales cree que saldrá una alianza muy robusta.

Sobre el Pacto Histórico dijo que está muy diezmado por grandes escándalos de corrupción y estima que perderá curules en la Asamblea y en el Concejo de Cali.

Piden pista

Salvación Nacional sacó sesenta y tres mil votos en el Valle del Cauca para la Cámara de Representantes y estuvo por encima de otros partidos con poder del ejecutivo. El excongresista y coordinador de ese partido en el departamento, Juan Carlos Salazar, dijo que masivamente líderes políticos piden avales para las elecciones del próximo año.

El dirigente político recordó que Salvación Nacional fue exitoso en las elecciones de este año al ganar curules en el Congreso de la República y avalar al presidente Abelardo De La Espriella.

Salazar se declaró optimista frente a los resultados de los próximos comicios y destacó que serán muy rigurosos para no permitir el aterrizaje de políticos con pasado oscuro.

La U

"La U es un partido muy fuerte, que sacó 300 mil votos en el Valle del Cauca para las elecciones legislativas y tiene presencia en los cuarenta y dos municipios", dijo el representante a la Cámara, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, al argumentar que la colectividad será clave para la escogencia de alcalde de Cali y gobernador del departamento. Salcedo agregó que en solitario ningún candidato está en capacidad de ganar y por eso es decisiva una buena propuesta y un gran acompañamiento ciudadano y político. Anunció que La U iniciará campaña con sus propios precandidatos y esperará con lealtad el acomodo de los aspirantes en las encuestas para tomar decisiones en asocio con otros partidos de centro, centro derecha y derecha.NERVIOSOSEl estruendoso traslado del cuartel de carabineros a la cárcel de Villahermosa del exgobernador Juan Carlos Abadía tiene nerviosos a los seguidores de Jorge Iván Ospina y hoy le recomiendan que se baje de su candidatura a la alcaldía de Cali.Hace cerca de dos meses y en la madrugada de un sábado Abadía, por presiones del presidente Abelardo De La Espriella, fue llevado a una cárcel porque supuestamente estaba haciendo política desde su lugar de reclusión. Ospina tiene procesos abiertos en la Fiscalía y se teme que si el tigre lo ve ganador mueva todas sus fichas para sacar de la campaña al médico.Sin las amenazas de una medida de aseguramiento seguramente Jorge Iván Ospina sería un candidato muy fuerte para la gobernación del Valle del Cauca y también para la alcaldía de Cali. Pero tiene procesos abiertos desde 2008 y si no los pudo cerrar en dieciséis años no lo van a hacer en doce meses que nos separan de las próximas elecciones.



Por Wilson Ruiz Orejuela

La salud no es una caja menor



En Colombia, al parecer, hasta los recursos de la salud pueden terminar haciendo turismo por lugares bastante alejados de un hospital. Mientras miles de pacientes esperan una cita, reclaman medicamentos o pasan horas buscando atención médica, una investigación periodística puso sobre la mesa unos gastos que difícilmente encajan en las prioridades de un sistema que debería tener como único norte salvar vidas.

Según la investigación divulgada por La Silla Vacía, una empresa vinculada al grupo Coosalud registró pagos en un casino y en un establecimiento para adultos mientras la organización estaba bajo intervención estatal. Hablamos de cuatro pagos por cinco millones de pesos en un casino de Cartagena y otros dos por 800.000 pesos en un establecimiento para adultos. A esto se suman retiros de efectivo superiores a los 56 millones de pesos entre agosto y diciembre de 2025. Movimientos que, como mínimo, merecen una explicación detallada. Porque una cosa es administrar una empresa y otra muy distinta es que sus registros financieros terminen alimentando una historia que parece escrita para una comedia, si no fuera porque detrás hay recursos relacionados con la salud de los colombianos.

La ironía es difícil de ignorar. El Gobierno de Gustavo Petro convirtió la intervención de las EPS en una de sus principales apuestas para corregir los problemas del sistema. La promesa era recuperar el control, mejorar la administración y proteger a los usuarios. Pero cuando aparecen gastos de esta naturaleza durante una intervención, la pregunta inevitable es qué estaban haciendo quienes recibieron la responsabilidad de administrar y vigilar esos recursos. Si el Estado llegó para poner orden, ¿cómo se explica que ahora tengamos que discutir pagos en establecimientos que nada parecen tener que ver con la atención médica?

Y no se trata de afirmar, sin una investigación concluyente, que cada peso cuestionado constituye un delito. Se trata de algo más elemental. Quien administra recursos debe explicar en qué los gasta, con qué autorización y bajo qué justificación. La transparencia no puede depender de si el dinero está en manos de un particular o de un funcionario designado por el Gobierno. Al contrario, cuando el Estado asume el control, la vigilancia debería ser todavía más estricta.

Las cifras financieras de Coosalud también exigen atención. Según la información divulgada, la entidad pasó de reportar un patrimonio positivo cercano a los 290.000 millones de pesos antes de la intervención a registrar un patrimonio negativo de 3,7 billones de pesos en octubre de 2025. No sería serio atribuir todo ese deterioro exclusivamente a la intervención, pues la organización ya enfrentaba dificultades. Pero tampoco sería aceptable utilizar los problemas heredados como una excusa para no rendir cuentas sobre lo ocurrido durante la administración estatal.

Y el deterioro no se limita al patrimonio. Según cifras atribuidas a la Procuraduría, en 2022 Coosalud destinaba el equivalente a 94 de cada 100 pesos que recibía a cubrir los costos de atención en salud. Para 2025, esos costos llegaron a 115 pesos por cada 100 recibidos. En otras palabras, el dinero que ingresaba ya no alcanzaba para cubrir esos gastos. A esto se suma que los gastos administrativos aumentaron de $189.000 millones en 2022 a $316.000 millones en 2024, es decir, $127.000 millones más. Además, durante el primer año de intervención, la entidad tuvo cuatro agentes interventores, lo que supone cambios frecuentes en su dirección. Estas cifras obligan a preguntar qué ocurrió con la administración de Coosalud y qué resultados produjo una intervención estatal que debía contribuir a corregir sus problemas.

Aquí es donde el discurso anticorrupción se enfrenta a la prueba de los hechos. Gobernar no consiste únicamente en intervenir, anunciar medidas o señalar los errores de los anteriores administradores. También significa responder por las decisiones tomadas bajo la propia vigilancia. Si hubo fallas en los controles, hay que establecerlas. Si alguien autorizó gastos injustificados, debe responder. Y si los recursos fueron utilizados indebidamente, las autoridades tienen que actuar.

Mientras tanto, los pacientes siguen enfrentando dificultades para recibir atención médica. Las tutelas contra Coosalud pasaron de 16.845 en 2024 a 20.194 en 2025, es decir, 3.349

más que el año anterior, un aumento del 19,9 %. También aumentaron las quejas relacionadas con procedimientos quirúrgicos, que pasaron de 2.896 a 7.647. Estas cifras reflejan un incremento de las reclamaciones de los usuarios y hacen necesario examinar qué está ocurriendo con la prestación de los servicios. Además, la Defensoría del Pueblo ha advertido sobre barreras de acceso que afectan a cerca de 3,3 millones de afiliados de la entidad.

Mientras tanto, los pacientes no pueden darse el lujo de esperar a que las explicaciones lleguen. Para una persona que necesita un medicamento costoso, una cirugía o un tratamiento urgente, cada peso importa. Por eso resulta tan difícil aceptar que una empresa vinculada al sector salud aparezca relacionada con pagos de esta naturaleza sin que exista una explicación convincente y verificable.

La salud no es una caja menor, ni un fondo para gastos extravagantes, ni un experimento administrativo en el que nadie responde cuando las cosas salen mal. Tampoco puede convertirse en un casino político donde cada Gobierno apuesta su credibilidad y los pacientes terminan pagando las pérdidas.

Al final, la intervención estatal debía ofrecer garantías, no nuevas dudas. Y si el propósito era demostrar que el Gobierno podía administrar mejor los recursos, los hallazgos conocidos obligan a entregar respuestas concretas. Porque hay algo que no admite ironías: mientras unos discuten quién debe asumir la responsabilidad, hay colombianos esperando que el sistema de salud cumpla con la suya.



Gestión del riesgo y reconstrucción

Asamblea del Valle aprueba por amplia mayoría informe de control político sobre la emergencia del terremoto

La corporación respaldó la respuesta inmediata del Gobierno departamental tras el sismo del 10 de agosto y apoyará iniciativas clave como la creación del Centro Logístico de Gestión del Riesgo y la transformación institucional de la dependencia.



Amplio reconocimiento al trabajo desplegado durante la primera fase de respuesta tras el terremoto del pasado 10 de agosto, la Asamblea Departamental calificó como satisfactorio el informe de control político presentado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento

Con un amplio reconocimiento al trabajo desplegado durante la primera fase de respuesta tras el terremoto del pasado 10 de agosto, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca calificó como satisfactorio el informe de control político presentado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento.

Durante la sesión, el titular de la dependencia, Francisco Tenorio, resaltó la articulación oportuna entre los organismos de socorro y las administraciones locales en los 42 municipios del territorio vallecaucano. No obstante, enfatizó que la magnitud del sismo dejó enseñanzas claras para el futuro institucional de la región.

"Una de las lecciones aprendidas es que se requiere una política pública para el fortalecimiento integral de los organismos de socorro en equipamiento, vehículos y en distintas áreas, especialmente en todo lo que tiene que ver con búsqueda y rescate", señaló Tenorio durante su intervención en el recinto departamental.

Un Centro Logístico y modernización institucional

Como respuesta a estos desafíos, el funcionario anunció que la Gobernación adelanta gestiones ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) con el fin de consolidar en los próximos meses el Centro Logístico y Operativo de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle. Este espacio reunirá en una sola sede estratégica al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, la Defensa Civil, la Cruz Roja y la Secretaría Departamental.

A la par, se avanza en una agenda científica junto a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), el Servicio Geológico Colombiano y el Observatorio Sismológico del Suroccidente Colombiano, orientada a actualizar los estudios de vulnerabilidad, amenaza y microzonificación sísmica en los municipios de la jurisdicción.

Respaldos en el recinto de la Asamblea

El diputado citante al debate de control político, Óscar Neira, destacó la capacidad operativa desplegada con los recursos disponibles y dio su visto bueno a los proyectos de reestructuración planteados por el Ejecutivo departamental, incluyendo la propuesta de elevar el rango de la entidad a Unidad Administrativa Especial.

"El Secretario expuso la opción de transformar la Secretaría en una unidad administrativa especial, lo cual requiere una ordenanza de esta Asamblea; considero que es válido y desde esta curul tendrá mi respaldo", manifestó el asambleísta Neira.

Tras la aprobación de este balance, la Secretaría de Gestión del Riesgo continuará liderando las acciones en el departamento, concentrándose ahora en la fase de reconstrucción temprana y coordinando la ejecución de los programas interinstitucionales para la recuperación social e infraestructura del Valle del Cauca.

Deporte, recreación y vida saludable

Buga se viste de fiesta este viernes con la ‘Ciclorruta de la Felicidad’



La Alcaldía busca celebrar el Día de los Niños con un recorrido sobre ruedas que promoverá el uso del tiempo libre, la integración familiar y la seguridad de la niñez.

La iniciativa, liderada por la alcaldesa Karol Martínez a través del IMDER, busca celebrar el Día de los Niños con un recorrido sobre ruedas que promoverá el uso del tiempo libre, la integración familiar y la seguridad de la niñez.

La creatividad, los colores y el espíritu familiar se apoderarán de las calles de Guadalajara de Buga este viernes 30 de octubre durante la realización de la 'Ciclorruta de la Felicidad', un evento promovido por la Administración Municipal y el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación (IMDER) para conmemorar el Día de los Niños en un entorno activo y saludable.

La Alcaldía extendió una invitación abierta a toda la ciudadanía bugueña para que desempolven sus mejores disfraces y salgan a rodar en bicicleta, patines, patinetas o caminando. La jornada está diseñada como un espacio de encuentro intergeneracional donde niños, niñas y adolescentes puedan festejar en compañía de sus padres y cuidadores de manera sana y segura.

Recorrido y fiesta comunitaria

La convocatoria está pactada para las 5:00 p. m. en el polideportivo del barrio Paloblanco, punto desde el cual partirá el contingente de familias hacia el sector de la calle 0 Sur.

Al finalizar el trayecto, los asistentes disfrutarán de una amplia agenda recreativa y cultural que incluye:

Jornada de rumboterapia orientada para todas las edades.

Animación en vivo y espectáculos infantiles.

Muestras de talento, actividades lúdicas y sorpresas para los niños participantes.

Celebración responsable y fortalecimiento familiar

Más allá del componente deportivo, esta estrategia institucional busca enviar un mensaje sobre la importancia de garantizar entornos seguros y pacíficos para la infancia durante las festividades de fin de mes.

A través de estos espacios comunitarios, la Alcaldía de Guadalajara de Buga reitera su compromiso con el uso adecuado del tiempo libre, el fomento de hábitos de vida saludable y la consolidación de lazos de convivencia y respeto entre los habitantes del municipio.

Vías del centro de Cali se transforman

Obras del Plan Cristo Rey alcanzan un 75% de avance

La Secretaría de Infraestructura ha recuperado 645 metros lineales en corredores neurálgicos como la carrera 14, cambiando la cara de sectores emblemáticos y mejorando la movilidad en el corazón de la capital vallecaucana.



Secretario de Infraestructura Distrital, Daniel Montoya

Las intervenciones del Plan Cristo Rey continúan transformando la fisonomía del centro de la ciudad. A un mes de haber iniciado este despliegue interinstitucional, la Secretaría de Infraestructura de Cali reportó un avance del 75% en el mantenimiento y rehabilitación de los tramos viales priorizados en la fase inicial del proyecto.

Hasta la fecha, los equipos operativos han intervenido 645 metros lineales de malla vial, ejecutando labores complejas que incluyen el levantamiento de la carpeta asfáltica deteriorada, la aplicación de nuevas mezclas de pavimentación, la conformación del terreno y la instalación de material fresado.

Entre los tramos donde los trabajos ya concluyeron se destacan:

Carrera 14 entre calles 11 y 12: Sector históricamente conocido como 'El Túnel'.

Carrera 11 entre calles 12 y 13: Intervención realizada mediante la instalación de fresado.

Carrera 12 entre calles 10 y 12: Vía completamente recuperada.

Carrera 13 entre calles 11 y 12: Tramo finalizado a la espera de la demarcación y señalización vial por parte de la Secretaría de Movilidad.

Recuperación física y cambio de percepción social

El secretario de Infraestructura Distrital, Daniel Montoya, resaltó el impacto que estas obras de ingeniería tienen en la seguridad y en la percepción ciudadana del centro, haciendo especial énfasis en la renovación lograda en la carrera 14:

"Hicimos un levantamiento de la capa asfáltica, la aplicación de la mezcla y una renovación del espacio. Este tipo de zonas las vamos a recuperar. Esta vía, que antes llamaban 'El Túnel', la hemos modificado, le hemos cambiado su percepción y ahora es muy diferente a lo que había antes para todos los vecinos y habitantes del sector", afirmó el funcionario.

Actualmente, las cuadrillas de trabajadores adelantan las últimas labores en la carrera 13 entre calles 10 y 11, donde se avanza en la aplicación y compactación de la mezcla asfáltica para dar por completado el primer paquete de vías acordado.

Compromiso con el corazón de la ciudad

La renovación vial forma parte de la estrategia integral impulsada por la Administración del alcalde Alejandro Eder, la cual combina el fortalecimiento de la infraestructura pública con la recuperación del tejido social y el ordenamiento del espacio público en el centro histórico y comercial de Cali.

"La Alcaldía de Cali y la Secretaría de Infraestructura están muy comprometidas con la reparación de la malla vial y en este sector más, que ha sido un proyecto estratégico que sigue liderando nuestro alcalde", concluyó el secretario Montoya.

Apuesta distrital por la conservación y la cultura

Cali se viste de gala con ‘Caliorquídeas 2026’



La riqueza natural y la biodiversidad vuelven a ser protagonistas en la agenda cultural de Cali

La Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, se une al evento que reunirá a expertos, artesanos y a la ciudadanía en el Orquideorama Enrique Pérez Arbeláez del 6 al 8 de noviembre.

La riqueza natural y la biodiversidad vuelven a ser protagonistas en la agenda cultural de Cali. Del viernes 6 al domingo 8 de noviembre, las instalaciones del Orquideorama Enrique Pérez Arbeláez abrirán sus puertas para la realización de ‘Caliorquídeas 2026’, un encuentro que combina exhibiciones botánicas, agenda académica y una variada muestra artesanal.

La iniciativa, impulsada con el respaldo de la Administración Distrital, busca consolidar a la ciudad como un referente en el cuidado ambiental y la apreciación del patrimonio natural. Durante las tres jornadas, en el horario de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., los asistentes podrán adentrarse en el fascinante universo de las orquídeas a través de conferencias, talleres formativos y muestras de conservación.

Noralba García Moreno, directora de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, destacó la trascendencia de respaldar estas dinámicas institucionales y comunitarias:

"Creemos en la importancia de acompañar y respaldar las iniciativas que aportan al desarrollo de Cali y al bienestar de sus ciudadanos. Eventos como ‘Caliorquídeas’ nos invitan a reconocer la riqueza natural que nos rodea, a fortalecer la educación ambiental y a generar espacios de encuentro en los que la cultura, el conocimiento y la participación ciudadana sean protagonistas", afirmó la funcionaria.

Ciencia, conocimiento y arte local

Dentro de los atractivos principales de esta edición se destaca la presencia de Alejandro Pérez, reconocido cultivador y juez de la Asociación Vallecaucana de Orquideología con más de dos décadas de trayectoria, quien liderará espacios prácticos sobre la reproducción y el cuidado adecuado de estas plantas.

Asimismo, la jornada del sábado 7 de noviembre albergará el simposio internacional ‘Diversidad y conservación de plantas, con énfasis en orquídeas amenazadas en Colombia’. En este espacio, estudiantes e investigadores de posgrado de instituciones como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Icesi y la Universidad Javeriana Cali —con el apoyo de la CVC— presentarán pósteres científicos para visibilizar los avances en la protección de especies en riesgo.

Como complemento a la oferta botánica y científica, la comunidad podrá recorrer una feria artesanal con emprendimientos locales, pensada para enriquecer la experiencia familiar y apoyar la economía creativa de la región.

Cali marca el paso en seguridad

Histórica reducción del 21 % en el hurto a personas

Durante la audiencia realizada en el barrio Obrero, la Alcaldía reveló que la capital vallecaucana registra la mayor reducción de este delito entre las cinco ciudades más pobladas de Colombia. Destacan avances como la 'Operación Iron' en el centro, la ejecución presupuestal del 73,8% y las sanciones por presuntos abusos inmobiliarios tras el sismo.



Javier Garces Mosquera, Secretario de Seguridad

La capital del Valle del Cauca se consolida como referente nacional en el combate a la delincuencia de impacto. En el marco de la segunda audiencia de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Seguridad y Justicia Distrital —correspondiente al periodo enero-septiembre de 2026—, las autoridades revelaron una reducción del 21% en el hurto a personas en lo corrido del año, posicionando a la ciudad con la mayor disminución de este delito entre las cinco principales metrópolis del país.

Según datos del Observatorio de Seguridad y la Policía Metropolitana, la tasa actual de Cali se ubica en 408 casos por cada 100 mil habitantes, una cifra ostensiblemente menor a la registrada en Bogotá, Medellín y Barranquilla. De igual forma, el indicador de hurto general mostró una baja del 17%, lo que evidencia el impacto de las intervenciones focalizadas por comunas y el despliegue del equipo de gestores territoriales.

El evento de rendición de cuentas, desarrollado de cara a la comunidad en las calles del tradicional barrio Obrero, contó con la intervención de Jorge Moreno, secretario (e) de Seguridad y Justicia, quien enfatizó la articulación interinstitucional:

"Estamos cumpliendo la tarea. Queremos que Cali sea epicentro de convivencia y seguridad. Hemos tenido momentos complejos, con ataques terroristas y la dinámica del homicidio, que es difícil, pero seguimos trabajando sin parar", aseveró el funcionario.

Intervenciones territoriales y golpe al delito en el centro

Uno de los hitos expuestos por la Subsecretaría de Política de Seguridad fue el impacto de la 'Operación Iron' y el 'Plan Cristo Rey' en el sector de Ciudad Paraíso y el centro de la ciudad. Gracias a esta labor conjunta con el Gobierno Nacional, la zona completa 20 días consecutivos sin registrar homicidios, logrando además un descenso superior al 80% en los delitos de mayor repercusión.

A la par del control en campo, la tecnología ha jugado un papel determinante: la red de videovigilancia de Cali alcanza actualmente un 93% de operatividad, reforzada con la instalación de cuatro nuevos puntos de monitoreo en el barrio Obrero y la interconexión paulatina del sistema a nivel distrital.

Control a abusos tras el sismo e inspección comercial

En materia de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), la dependencia reportó acciones concretas frente a la coyuntura generada por el terremoto del pasado 10 de agosto. Se adelantaron visitas de verificación a agencias inmobiliarias para velar por la justa terminación de contratos de arrendamiento y asesorar a los damnificados. Como resultado de estos operativos, hoy avanzan tres actuaciones administrativas sancionatorias por presuntos cobros abusivos e irregularidades tras la emergencia sísmica.

Asimismo, la Administración Distrital anunció que iniciará el desmonte progresivo de vallas publicitarias que violen las regulaciones vigentes, intensificando los controles con miras al ordenamiento de la propaganda política para el próximo torneo electoral.

Justicia cercana, trabajo comunitario y balance financiero

El acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos también mostraron indicadores positivos. A través de las dos versiones de la 'Conciliatón 2026', se lograron 323 acuerdos efectivos, de los cuales el 88,5% correspondió a discrepancias de tipo familiar. En cuanto a las sanciones del Código de Policía, 4.333 infractores han permutado sus multas por trabajo comunitario, incluyendo a jóvenes del programa de prevención de violencia 'En La Buena'.

Finalmente, la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) informó que la Secretaría ha alcanzado una ejecución presupuestal del 73,8%. Estos recursos han sido destinados prioritariamente al fortalecimiento logístico y operativo de la Fuerza Pública, el sostenimiento de la infraestructura tecnológica y la ampliación de los servicios de justicia en las zonas urbana y rural de la capital vallecaucana.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Subsidios y oportunidades para la juventud

Prosperidad Social amplía plazo para el cobro del ciclo 5 de Renta Joven

Los beneficiarios que reciben el incentivo económico por medio de la red de giros aliadas tendrán hasta el próximo 3 de noviembre para retirar sus recursos. Estudiantes destacados podrán recibir hasta 600.000 pesos.



Departamento para la Prosperidad Social confirmó una extensión en la fecha límite para que los jóvenes inscritos en el programa Renta Joven cobren los recursos correspondientes al ciclo 5 de 2026 en la modalidad de giro.

De acuerdo con la entidad, los participantes que cobran sus transferencias monetarias condicionadas mediante las redes autorizadas de SuperGiros, SuRed y sus aliados estratégicos contarán con plazo habilitado hasta el próximo domingo 3 de noviembre para efectuar el retiro de su subsidio en los puntos de atención del país.

Esta entrega beneficia directamente a aprendices del SENA y a estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) que cumplieron satisfactoriamente con las condicionalidades y compromisos académicos verificados durante el periodo lectivo.

Montos y estímulo a la excelencia académica

El esquema de transferencias del ciclo 5 contempla los siguientes desembolsos según el desempeño y la verificación reportada:

Incentivo de permanencia: Los estudiantes de educación superior que cumplieron con los requisitos de la etapa académica recibirán una suma fija de $400.000 pesos. Bono por excelencia académica: Aquellos universitarios que, tras la validación de notas, registraron un promedio acumulado igual o superior a 4.0, obtendrán un incentivo adicional de $200.000 pesos, para un acumulado total de $600.000 pesos.

Canales oficiales de consulta y atención

Prosperidad Social reiteró el llamado a los beneficiarios a informarse de manera transparente y evitar intermediarios a través de los canales institucionales habilitados:

Portal web oficial: prosperidadsocial.gov.co o en el enlace https://onx.la/PSGOV.

Canal informativo en WhatsApp: https://onx.la/chwp.

Trámites de PQRSDF y solicitudes: Formulario web disponible en https://onx.la/delta1.

Atención en regiones: Directorio de gerencias territoriales en prosperidadsocial.gov.co/en-los-territorios/.

Denuncias por hechos de corrupción: Correo institucional soytransparente@prosperidadsocial.gov.co.

Inclusión y atención a poblaciones vulnerables

Más de 30 personas avanzan en su proceso de certificación de discapacidad en Palmira



Palmira adelantó una jornada institucional para orientar a los usuarios, resolver inquietudes sobre el registro nacional

La Secretaría de Salud Municipal adelantó una jornada institucional para orientar a los usuarios, resolver inquietudes sobre el registro nacional y autorizar el acceso a la valoración por parte del equipo médico multidisciplinario.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la salud, promover la inclusión social y eliminar barreras administrativas, la Secretaría de Salud de Palmira llevó a cabo una jornada descentralizada de atención integral, durante la cual más de 30 personas recibieron la autorización oficial para continuar con su trámite de certificación de discapacidad.

La actividad estuvo dirigida a aquellos ciudadanos que ya habían radicado previamente la documentación requerida ante la Administración Municipal. Gracias a este espacio, los beneficiarios no solo lograron destrabar sus carpetas administrativas, sino que también recibieron el direccionamiento oportuno para agendar su cita de valoración ante el equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, entidad encargada de determinar formalmente el cumplimiento de los criterios clínicos.

Orientación en caracterización y trámites

Durante el desarrollo de la jornada, el equipo profesional de la Secretaría de Salud brindó asesoría personalizada sobre la inscripción y actualización en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), herramienta clave del Ministerio de Salud para la formulación de políticas públicas regionales.

Así mismo, se reiteró a la comunidad y a sus cuidadores la lista de requisitos fundamentales para avanzar en la obtención del certificado:

Remisión médica oficial expedida por la EPS correspondiente.

Historia clínica actualizada que detalle la condición de salud.

Fotocopia legible del documento de identidad.

Datos personales y de contacto del solicitante o su representante legal.

Compromiso con la ciudadanía

Con estas acciones, la Alcaldía de Palmira busca descentralizar la oferta institucional y acercar la atención a los sectores que más lo requieren. Desde la dependencia de Salud se reafirmó el compromiso de continuar programando estas mesas de trabajo de manera periódica, facilitando que la población con discapacidad y sus familias puedan acceder a la oferta social, médica y laboral que se deriva de contar con su acreditación oficial.



Tuluá adopta medidas de convivencia y seguridad durante Halloween

Toque de queda para menores de edad

(Por William Loaiza Amador/Periodista)

Mediante el Decreto 200.59.3.1083 del 23 de octubre de 2026, la Alcaldía de Tuluá estableció disposiciones especiales para prevenir riesgos, proteger a los menores de edad y favorecer la convivencia durante las fiestas de disfraces, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

"Entre las disposiciones se encuentra el toque de queda para menores de 18 años, de 10:00 p. m. a 6:00 a. m.; la restricción de caravanas, desfiles y rodadas durante las 24 horas; y la regulación de la venta de combustible para motocicletas y vehículos similares, de 7:00 p. m. a 5:00 a. m.", según lo dijo José Martín Hincapié Álvarez secretario de gobierno y convivencia de Tuluá.

También se prohíbe la venta de combustible en recipientes durante las 24 horas, así como el uso, porte y comercialización de pólvora, el lanzamiento de harina, talco, espuma y otras sustancias, y el porte de armas de fuego y otras armas, en este último caso, de 6:00 p. m. a 6:00 a. m.

Adicionalmente, entre las 6:00 p. m. y las 6:00 a. m. se restringe el transporte de escombros, materiales de construcción y materiales peligrosos, así como la realización de trasteos.



Alcaldía de Tuluá estableció disposiciones especiales para prevenir riesgos, proteger a los menores de edad

La normativa también contempla la prohibición de utilizar elementos que puedan intimidar a la ciudadanía como parte de los disfraces y de emplear animales con fines decorativos o de exhibición.

Hincapié Álvarez invitó a padres, cuidadores, comerciantes y ciudadanía en general a conocer y acatar estas disposiciones, con el propósito de prevenir situaciones de riesgo y disfrutar estas fechas con responsabilidad, respeto y tranquilidad.

"Es importante precisar que los horarios habituales de funcionamiento de los establecimientos nocturnos se mantienen sin modificaciones durante el fin de semana", reiteró el funcionario.

Choque de dos trenes de alta velocidad en España

Tragedia ferroviaria en Toledo



Los trenes colisionaron y las autoridades investigan si fue falla humana o técnica.

Una trágica jornada vivió España ayer miércoles tras registrarse uno de los accidentes ferroviarios más mortíferos de su historia reciente. A las 8:55 a. m. (hora local), dos trenes de alta velocidad que cubrían la ruta entre Madrid y Sevilla colisionaron en la provincia de Toledo, a la altura del municipio de Urda. El balance provisional emitido por las autoridades regionales de Castilla-La Mancha cifra las víctimas mortales en al menos 68 personas y contabiliza más de 80 heridos, varias decenas de ellos en estado grave y muy grave.

El siniestro se produjo por un impacto "por alcance": un convoy del servicio AVE (Renfe), con 397 pasajeros a bordo, embistió por la parte posterior a una formación de la compañía privada Iryo, que trasladaba a 147 viajeros y que se encontraba detenida o ralentizada en la vía.

Tras la colisión a gran velocidad, dos vagones del tren Iryo descarrilaron y se precipitaron por un terraplén, mientras que varios vagones de la unidad de Renfe resultaron severamente dañados.

Escenas de pánico y operativo de emergencia

El fuerte impacto provocó momentos de desconcierto y terror entre los viajeros. Testigos y supervivientes relataron que el golpe fue «como chocar de frente contra una montaña», lo que causó el desprendimiento de portaequipajes, la ruptura de cristales y proyectó a decenas de personas fuera de sus asientos. Muchos pasajeros tuvieron que romper las ventanas de los vagones con martillos de emergencia para evacuar las unidades antes de la llegada de los rescatistas. Minutos después de la alerta, más de 200 efectivos de la Guardia Civil, la Unidad Militar de Emergencias (UME), bomberos y helicópteros sanitarios se desplazaron hasta el punto kilométrico del siniestro.

La alcaldía de Urda habilitó un pabellón polideportivo para la atención primaria de los afectados y la recepción de familiares. Caída de sistemas y fallo en los protocolos

Las investigaciones preliminares de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF) y el Ministerio de Transportes apuntan a una combinación de avería técnica y fallo en la cadena de mando operativa:

Fallo del sistema de seguridad: Cerca de las 8:30 a. m., el sistema de protección automática LZB —exclusivo de la línea Madrid-Sevilla que frena automáticamente a los trenes para guardar la distancia de seguridad— sufrió una caída por un fallo de comunicaciones en los ordenadores centrales.

Detención preventiva: La caída del sistema provocó que los convoyes que circulaban en el tramo se detuvieran por protocolo de seguridad, incluyendo al tren Iryo.

Error humano en la gestión de tráfico: De acuerdo con la información oficial entregada por el Gobierno, personal del centro de control de Adif en Madrid reautorizó la marcha del tren AVE de Renfe. Sin embargo, la orden permitió al convoy avanzar sin activar la alerta de «marcha a la vista» (que limita la velocidad máxima a 40 km/h cuando hay un tramo con visibilidad reducida u ocupado), lo que provocó que el impacto se produjera a alta velocidad.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, confirmó que los operarios del centro de mando están siendo interrogados y reconoció que la orden de reanudación de la marcha «iba en contra de los reglamentos y protocolos de seguridad». Reacciones políticas e impacto en el transporte

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el presidente regional de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, se desplazaron al epicentro de la tragedia para coordinar los trabajos de socorro. El Gobierno decretó tres días de luto oficial en todo el país y las principales fuerzas políticas suspendieron sus agendas públicas en señal de duelo.

"Hoy España entera está de luto. Llegaremos hasta el fondo en las investigaciones para esclarecer con total transparencia qué ha ocurrido y determinar las responsabilidades a las que haya lugar", declaró el presidente Sánchez desde la zona afectada.

Por su parte, el gestor de infraestructuras ferroviarias Adif ordenó la suspensión total de la circulación en el corredor de alta velocidad entre Madrid y Andalucía. La medida afecta a decenas de miles de pasajeros y mantendrá interrumpido el tráfico ferroviario en el sur del país mientras continúan las labores de rescate, peritaje técnico y remoción de los restos sobre la vía.

Un tren AVE de la compañía Renfe embistió por la parte trasera a una unidad de la operadora privada Iryo en el tramo de la línea Madrid-Sevilla a la altura de Urda (Toledo). Las autoridades señalan que una falla de comunicación y un error humano originaron el peor accidente ferroviario del país en los últimos años.

Cancillería activa asistencia consular tras accidente ferroviario cerca de Toledo

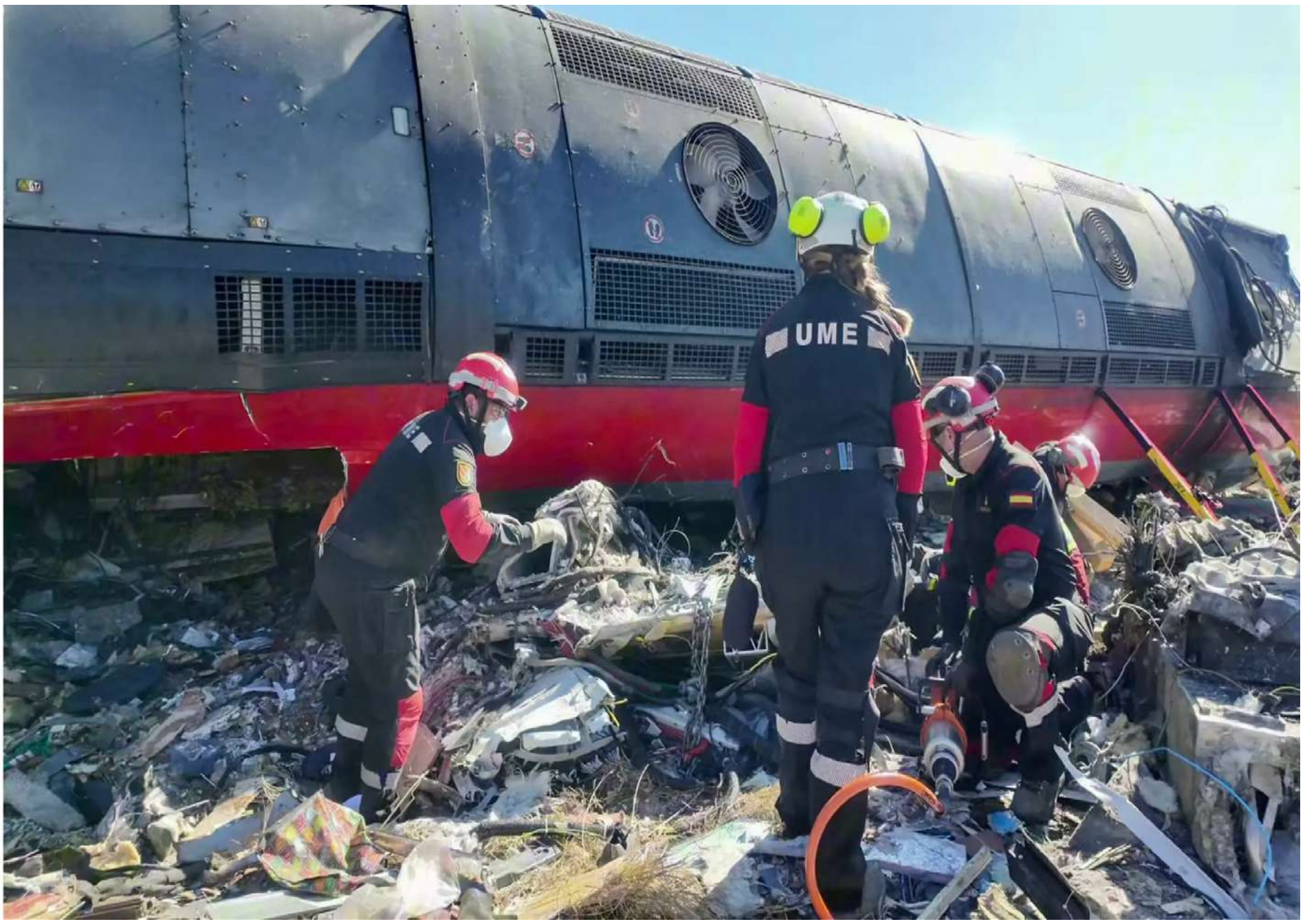

El Consulado General de Colombia en Madrid activó sus protocolos de asistencia consular luego del choque entre dos trenes de alta velocidad ocurrido ayer miércoles en Urda, provincia de Toledo, España. La entidad indicó que mantiene habilitados sus canales para atender a colombianos que puedan haber resultado afectados y recibir información sobre connacionales involucrados.

Según la información publicada, el accidente ocurrió hacia las 8:53 a. m., en el punto kilométrico 118 de la línea Madrid-Sevilla. Un tren AVE de Renfe chocó por detrás contra un convoy de Iryo que se encontraba detenido. El último balance citado por el medio español reportó 68 personas fallecidas y más de 180 heridas, mientras continuaban las labores de rescate.

El conselleiro de Lugo (Galicia), el abogado colombiano Waldir Sinisterra Restrepo habló con el Diario TU RAZÓN, lamentó el hecho y expresó "su solidaridad con las familias de los fallecidos, así mismo deseó pronta recuperación para los heridos en este accidente que nos enluta y preocupa a todos".

Las autoridades españolas señalaron que más de un centenar de heridos fueron trasladados a centros hospitalarios de Castilla-La Mancha y Madrid; algunos permanecían en estado crítico. La investigación judicial y la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios buscan establecer las causas y determinar eventuales responsabilidades.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, explicó que el sistema de seguridad LZB dejó de funcionar antes del siniestro y que el centro de control de Adif ordenó reanudar la marcha del AVE mientras el tren de Iryo seguía detenido. La investigación continúa, por lo que las causas y responsabilidades aún no están establecidas de manera definitiva.

La Cancillería de Colombia informó que quienes requieran asistencia o tengan datos sobre ciudadanos colombianos posiblemente afectados pueden escribir a *cmadrid@cancilleria.gov.co o a *contactenos@cancilleria.gov.co. La publicación oficial también remite a los canales del Centro Integral de Atención y Relación con la Ciudadanía (CIARC). No incluí los teléfonos 900 995 721 ni +34 917 452 590

MANTENTE INFORMADO

turazon.com.co/



TR
Tu Razón del Valle



Por: Jaime O. Dinas E.

DinasSports

Colombia rueda el balón en el Pascual Guerrero



A falta de dos semanas para el crucial partido de la Selección Colombia categoría absoluta, correspondiente al primero de los dos partidos de la última fecha FIFA del año 2026, ya se pone en movimiento la pelota con el inicio de la venta de la boletería para el amistoso internacional ante su similar de Chile, en compromiso a disputarse el próximo 13 de noviembre en el estadio Pascual Guerrero de la Capital Deportiva de América.

La Federación Colombiana de Fútbol colocó ayer miércoles a disposición de los aficionados la boletería para este importantísimo encuentro, con un valor que oscila entre los $70.000 y $380.000 pesos colombianos, incluyendo el servicio de la empresa encargada de vender y distribuir la boletería de los partidos de la Selección Colombia en nuestro país.

Precios por Localidad
Localidad Precio Base Servicio Precio Total
- Occidental (Pisos 1, 2 y 3)
Valor: $332.500 + servicio $47.500, para un valor total de $380.000
- Oriental (Pisos 1 y 2)
Costo por tiquete: $218.700 + pago por servicio de $31.300, para un valor total de $250.000
- Norte
Valor por entrada de $61.200 más valor por servicio de $8.800, para un costo total de $70.000
- Sur

Costo por tiquete de $61.200 + servicio $8.800valor total triubuna Sur: $70.000

Federación Colombiana de Fútbol, mediante comunicado oficial, dio a conocer las fechas y el sistema de venta de la boletería para este compromiso:

Exclusivo para clientes Bancolombia: Desde el 28 de octubre a las 8:00 a. m. hasta el 29 de octubre a las 7:59 a. m. (Etapa 1) y del 29 al 30 de octubre (Etapa 2).Público general: A partir del viernes 30 de octubre de 2026 a las 8:00 a. m. en TuBoleta hasta agotar existencias.

El formato que estableció la Fedefútbol determina que todas las entradas son digitales a través de la aplicación TuBoleta Pass (con un costo adicional de $2.000 por envío), destacando además que NO habrá venta de boletería para este compromiso en ninguna taquilla física ni en ningún call center. Por otro lado, la entidad que rige el fútbol y que está adscrita a Conmebol estableció como límite máximo que tan solo se venderán cuatro (4) boletas por persona, y recalcó además que este encuentro es de carácter benéfico, ya que los fondos recaudados se destinarán a apoyar a los damnificados por el terremoto del 10 de agosto de 2026 en el país, especialmente para la adecuación o reconstrucción del local en el que funcionará la Liga Vallecaucana de Fútbol.

La semana entrante el cuerpo técnico, en cabeza de Néstor Gabriel Lorenzo Gagliardi, dará a conocer el listado oficial de entre 22 o máximo 26 jugadores que serán convocados para esta doble confrontación ante su similar de Chile, cerrando en Santiago el 17 la última fecha FIFA de este 2026. De antemano le manifestamos a nuestros suscriptores y lectores que estaremos en el cubrimiento del primero de los dos partidos, ya que el 18 de noviembre nos trasladaremos a Doha, Qatar, para el cubrimiento periodístico-deportivo del Mundial de la categoría Sub-17 que se disputará en Doha desde el 18 de noviembre hasta el 13 de diciembre; es por ello que solo haremos presencia en Cali para seguir registrando la labor de la Selección absoluta de Colombia.

90 dólares la boleta más barata para Final Sudamericana en Barranquilla



Sebastián Villa, atacante de Boca Jrs de Argentina

La Confederación Sudamericana de Fútbol, Conmebol, dio a conocer el precio de la boletería para la gran final de la Copa Sudamericana en partido único, a disputarse por primera vez en territorio colombiano este 21 de noviembre en el estadio Roberto Meléndez o "Metropolitano" de Barranquilla, y a su vez las puso a la venta.

Dicha final, a disputarse en la capital atlanticense entre Boca Juniors de Argentina y Atlético Mineiro de Brasil, contará con tribuna exclusiva para colombianos en una final inédita para nuestro país, ya que se juega por primera vez en el territorio nacional desde que se disputa a final única.

Desde ayer miércoles, de acuerdo con la Conmebol, se dio inicio a una venta exclusiva para los colombianos, quienes estarán ubicados en la tribuna Oriental como Categoría 2. Posteriormente, se dará la venta al público en general para las Categorías 1 y 2, y en la etapa final se pondrán a la venta para los clubes finalistas las de Categoría 3.

El valor de las boletas para este crucial encuentro del 21 del mes entrante irá desde los 90 dólares —unos $282.000 pesos colombianos en Norte, el precio más bajo, sector en el que se ubicarán las barras de Boca Juniors, y Sur, sector donde se ubicará a los seguidores de Atlético Mineiro—, mientras que el valor de otras entradas oscilará hasta los 250 dólares, o sea, unos $784.000 pesos colombianos en el sector de Occidental.

A continuación, relacionamos los precios establecidos por la Conmebol por categorías:

Categoría 1 (público en general): tendrá un costo de 250 dólares, equivalente a unos $783.327 pesos colombianos.

Categoría 2 (público en general): un valor de 180 dólares, es decir, $564.000 pesos colombianos.

Categoría 3 (exclusiva para las dos hinchadas de los clubes finalistas, es decir, los aficionados de Boca Juniors de Argentina y los de Atlético Mineiro de Brasil): un valor de 90 dólares, más o menos unos $282.000 pesos colombianos.

Es de anotar que la primera etapa de venta de entradas para esta final única será exclusiva para el público o aficionado local. Cada comprador que acredite su nacionalidad colombiana podrá adquirir hasta cuatro (4) entradas de Categoría 2, las cuales podrán ser nominadas y transferidas por única vez, exclusivamente a personas con documento de identidad colombiano. Por otro lado, la venta de entradas para el público en general en las Categorías 1 y 2 comenzará mañana viernes 30 de octubre a partir de las 12:00 h (hora local de Colombia).

El renovado Estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla contará con una capacidad aproximada de 65.000 espectadores para partidos de fútbol, ya que el aforo se amplió desde los 43.000 / 45.000 espectadores anteriores hasta alcanzar entre 63.000 y 65.000 personas sentadas (incluyendo zonas populares en norte y sur). Claro está que para conciertos y eventos masivos se aprovechará el área de la cancha, con lo cual la capacidad estimada puede llegar hasta los 75.000 asistentes. Todo este aumento se dio por la modernización establecida por la Alcaldía para realizar la final de la Copa Sudamericana 2026, programada para el 21 de noviembre de este año, compromiso en el que la ciudad contará con una masiva asistencia de extranjeros; por ello, se espera que no dé abasto la capacidad hotelera, pues desde ya se están presentando muchas reservaciones.

Además de ser la primera final en este formato único establecido por la Conmebol desde el año 2019, la presencia de jugadores colombianos en ambas nóminas es otra de las motivaciones para asistir masivamente y hacer de esta finalísima una verdadera fiesta.

Colombianos en Boca Juniors de Argentina:

Álvaro David Montero Perales (Arquero, fichado en julio de 2026 procedente de Vélez Sarsfield).

Sebastián Villa Cano (Extremo izquierdo, fichado en julio de 2026 procedente de Independiente Rivadavia de Mendoza).

Además de contar en su equipo con futbolistas de la talla de Leandro Paredes, mediocampista campeón del mundo con Argentina en Qatar 2022 y campeón de la Copa América Brasil 2021 y Estados Unidos 2024; Miguel Merentiel, uno de los goleadores más regulares del plantel xeneize; Santiago Ascacíbar, de grandes actuaciones en el mediocampo por su despliegue físico, recuperación y aporte en goles y asistencias; y Lautaro Blanco, pieza fundamental por el lateral izquierdo, siendo uno de los mayores asistidores del equipo, entre otros.

Colombianos en la plantilla de Atlético Mineiro de Brasil:

Kevin Castaño (Mediocampista): llegó al club en agosto de 2026 a préstamo procedente de River Plate.

Mateo Cassierra (Delantero centro): se sumó al equipo a inicios de 2026 proveniente del Zenit de San Petersburgo de Rusia.

De igual manera, en el equipo brasileño se destacan, entre otros: Tomás Cuello, un extremo argentino clave en el ataque, máximo goleador del equipo en el Brasileirão 2026 y figura en la clasificación a la final de la Copa Sudamericana; Bernard, mediocampista ofensivo y referente del equipo; Hulk, experimentado delantero y capitán; Reinier, volante ofensivo con gran aporte de goles y llegada al área; Alan Minda, extremo ecuatoriano desequilibrante, importante tanto en la generación de juego como en asistencias; y el arquero Gabriel Delfim, quien se consagró como gran héroe del equipo atajando penales decisivos en las fases finales de la Copa Sudamericana.

Golpe a la corrupción en el aparato judicial

A la cárcel red de sobornos que liberaban a narco requerido por EE. UU.

Una jueza de garantías, un servidor del Centro de Servicios Judiciales y una litigante fueron capturados por la Policía. Habrían pactado una millonaria suma para otorgar un habeas corpus a favor de un neerlandés pedido en extradición.



Las autoridades capturaron a los sindicados

En el marco de la estrategia de transparencia y lucha contra la corrupción judicial, la Fiscalía General de la Nación destapó un grave esquema de sobordo en el que estarían comprometidos tres operadores de justicia de la capital, señalados de concertar la liberación irregular de un ciudadano extranjero solicitado en extradición por delitos de narcotráfico.

Los cobijados con la orden de captura son la jueza de control de garantías de Bogotá, Miryan Alcira Martínez López; el funcionario del Centro de Servicios Judiciales, Waldo Garavito Mejía; y la abogada penalista Emperatriz Herrera Cuenca. Las detenciones fueron ejecutadas de manera simultánea por unidades de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional en operativos adelantados en Bogotá y Cota (Cundinamarca).

De acuerdo con el material probatorio recabado por una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción, los procesados habrían pactado un pago total de 1.200 millones de pesos para otorgar la libertad inmediata mediante la figura de habeas corpus a favor de Jozef Marcus Hendrika Van der Voort, ciudadano de Países Bajos requerido internacionalmente.

Un entramado de $600 millones y fotos por mensajería

Las investigaciones revelan que el entramado comenzó a tejerse el pasado 4 de junio de 2026, cuando la abogada Herrera Cuenca acudió presuntamente al despacho de la jueza Martínez López para concertar el fallo favorable a cambio del primer desembolso de 600 millones de pesos. Como garantía del pacto ilícito, al día siguiente la jueza le habría remitido a la defensora una fotografía de una boleta de libertad con los datos del expediente del neerlandés. Por su parte, Waldo Garavito Mejía, desde el Centro de Servicios Judiciales, habría manipulado el reparto para direccionar la radicación de la acción constitucional durante un fin de semana específico en el que ambos funcionarios coincidían en el turno de disponibilidad.

Fue así como el 13 de junio, la jueza concedió el habeas corpus decretando la salida de prisión de Van der Voort, argumentando el vencimiento de un plazo límite de 60 días para resolver su extradición y cuestionando la documentación remitida a la Corte Suprema de Justicia. No obstante, para la Fiscalía, la funcionaria carecía por completo de competencia jurídica para asumir el caso. Tres días después de hacerse efectiva la medida, la decisión fue revocada por otro despacho judicial, permitiendo la recaptura del extranjero.

Cargos e imputación

La Fiscalía presentará a los tres capturados ante un juez de control de garantías y les formulará imputación por los delitos de cohecho propio y falsedad ideológica en documento público. En el caso particular de la jueza Miryan Alcira Martínez López, se le sumará el delito de prevaricato por acción.

Este golpe institucional se deriva de las alertas de la Dirección Especializada contra el Narcotráfico y consolida la prioridad de la Fiscalía General de la Nación para depurar la administración de justicia y combatir las redes de impunidad en el país.

HOROSCOPO

Aries
Contarás con un impulso vital importante para avanzar en tus proyectos diarios, pero es fundamental que organices bien tus prioridades para no desgastarte a mitad de jornada. Se vislumbran movimientos interesantes vinculados a la economía o pagos pendientes. Evita tomar decisiones financieras apresuradas.

Tauro
Es una etapa propicia para la transformación personal y el cierre de ciclos. Si hay asperezas que limar con tu pareja o entorno cercano, la sinceridad será tu mejor carta de presentación. Tu constancia empieza a dar frutos visibles; mantén el enfoque en tus metas a mediano plazo.

Géminis
Podrías conseguir un triunfo importante frente a desafíos recientes gracias a tu astucia y agilidad mental. Será un día dinámico e intenso, pero muy productivo si mantienes la calma. Procura cuidar los excesos de tensión mental; date un respiro al final del día.

Cáncer
Se experimentan cambios sutiles en el círculo de amistades o asociaciones. Algunas dinámicas cambian para dar paso a vínculos más constructivos y sinceros. Escucha más a tu intuición; te guiará de manera acertada frente a cualquier dilema doméstico.

Leo
El ámbito profesional destaca positivamente. No se descartan reconocimientos o una valoración más justa de tu esfuerzo tanto en el plano laboral como en el afectivo. Jornada cálida para compartir momentos de complicidad con la pareja o seres queridos.

Virgo
Trámites, gestiones documentales o asuntos pendientes que estaban estancados comienzan a marchar con mayor fluidez. Es un buen momento para planificar estudios o nuevos frentes de trabajo. Presta atención a las tensiones acumuladas en la espalda o el cuello.

Libra
Las cuestiones del corazón se iluminan de forma favorable; podrías recibir gratas sorpresas o avivar la llama en una relación existente. Es preferible mantener la prudencia y evitar inversiones o compras impulsivas en aquello que no tengas del todo claro. Cuida tu garganta de los cambios de clima.

Escorpio
Tu actitud positiva favorece la armonía y la buena comunicación con tu pareja. Es posible que recibas ingresos extra o una comisión esperada. Tus proyectos profesionales marchan hacia un cierre exitoso, aunque tanta responsabilidad podría pasar factura a tu bienestar físico: intenta dosificar tus fuerzas.

Sagitario
La energía del día te invita a reflexionar sobre tus próximos pasos. No temas replantearte ciertos objetivos si notas que las circunstancias han cambiado. La paciencia será tu mejor aliada ante pequeños retrasos matutinos.

Capricornio
Tu disciplina innata te permitriá resolver asuntos complejos con solvencia. Dedica tiempo a conectar con tus espacios íntimos y familiares; el cable a tierra te ayudará a recargar energías de cara al cierre de semana.

Acuario
Podrías enfrentarte a un reto o situación compleja que en principio no pintaba bien; sin embargo, gracias a tu ingenio y gran esfuerzo, lograrás darle la vuelta y obtener un resultado inesperadamente positivo. Muéstrate abierto al diálogo sincero.

Piscis
Jornada propicia para conectar con tu mundo interior, la creatividad y el descanso. Sé cauto con los gastos hormiga y revisa con atención cualquier documento financiero antes de firmarlo.

EL RINCÓN DE LOS MEMES







Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/



CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

turazon.com.co